

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INTERNACIONAL CONTROLS TRANSPORT INTRANSPORT S.A.

En la ciudad de Guayaquil a los diecinueve días del mes de marzo del 2015, a las 11h00 en el domicilio de la Compañía ubicada en la Cdla. IETEL Mz. 13, Villa 7, se reúnen los accionistas de la Compañía **INTRANSPORT S.A.**, como a continuación se detalla: **NEY ELIAS BERMEO GROENOW**, por sus propios derechos, propietario de CIENTO SESENTA acciones, **DANIEL ROBERTO BERMEO GROENOW**, por sus propios derechos, propietario de CUATROSCIENTOS OCHENTA acciones, y **GUSTAVO ELIAS BERMEO JARA**, por sus propios derechos, propietaria de CIENTO SESENTA acciones; por lo que en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la Compañía íntegramente suscrita y pagada, el mismo que asciendo a la cantidad de ochocientos dólares americanos (\$800.00) divididas en ochocientas acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de un dólar cada uno.

Los asistentes aceptan por unanimidad celebrar esta Junta General extraordinaria y universal de accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la vigente Ley de Compañías para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo de tratar también en forma unánime **1.- APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTES AL AÑO 2014.** Preside la sesión el señor **GUSTAVO ELIAS BERMEO JARA**, y actúa de secretario el señor **DANIEL ROBERTO BERMEO GROENOW** Gerente General de la Compañía. El presidente dispone que por secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales estatutarias, hecho lo cual, la presidente declara instalada la sesión.

Se procede a tratar el primer orden del día, se da lectura del mismo y de inmediato el Gerente General hace una descripción detallada de la Situación Financiera del año 2014, luego de presentada la información, los accionistas proceden a la votación y después de votos unánimes se decide la **APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2014.**

No habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un receso para la redacción del acta. Hecho así, con la asistencia de las mismas personas inicialmente presente se instala la sesión y se da lectura al Acta, lo que, por ser encontrada conforme y sin modificación que hacerle, es aprobada por unanimidad y para constancia queda suscrita por los asistentes, con lo cual el presidente de la sesión la declara concluida y la levanta a la una y media.- f) NEY ELIAS BERMEO GROENOW, legible, accionista, f) GUSTAVO ELIAS BERMEO JARA, Accionista, Presidente de la Junta f) DANIEL ROBERTO BERMEO GROENOW, legible Accionista, Secretario de la Junta.-

Certifico que el Acta que antecede es fiel copia de su original, la misma que reposa en el libro de Actas correspondientes y a la cual me remitiré en caso de ser necesario.



NEY ELIAS BERMEO G.
ACCIONISTA



DANIEL ROBERTO BERMEO G.
GERENTE GENERAL - ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA



GUSTAVO ELIAS BERMEO J.
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA